



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Alexa Pratt
Funcionaria de Información Pública
Recursos Comunitarios del Condado de Orange
(714) 480-2941
Alexa.Pratt@occr.ocgov.com

El Departamento de Vivienda del Condado de Orange abre su Lista de Espera para el Programa de Vales de Elección de Vivienda

La Lista de Espera del Programa de Vales de Elección de Vivienda de OCHA aceptará solicitudes a partir del 18 de septiembre, y finalizará el 29 de septiembre

Santa Ana, California (1 de septiembre de 2023) – La Junta de Supervisores del Condado de Orange se complace en anunciar que el Departamento de Vivienda del Condado de Orange (OCHA) abrirá la lista de espera del Programa de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8) y aceptará solicitudes a partir del 18 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m. PDT, y finalizando el 29 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m. PDT. El Programa de Vales de Elección de Vivienda del gobierno federal ayuda a las familias de muy bajos ingresos, las personas de la tercera edad y las personas con discapacidades a que puedan pagar una vivienda saludable, segura y adecuada.

"Por primera vez en más de una década, se reabrirá la Lista de Espera del Departamento de Vivienda de OC ", dijo el Presidente Donald P. Wagner, Supervisor del Tercer Distrito de la Junta de Supervisores del Condado de Orange, "Para miles de personas y familias que han estado esperando para solicitar asistencia para el alquiler, esto es un gran alivio."

"El Condado de Orange mantiene nuestra promesa de abordar la falta de vivienda y brindar apoyo para viviendas más asequibles", dijo el Vicepresidente Andrew Do, Primer Distrito. "En 2017, la lista de espera para los vales de vivienda era de más de 40,000, pero gracias al trabajo diligente del Departamento de Vivienda del Condado de Orange, esa lista disminuyó significativamente este año. Reabrir la lista de espera para la vivienda ayudará a miles de nuestros vecinos con oportunidades para acceder a viviendas seguras y estables".

Se dará preferencia a la solicitud de quienes viven o trabajan en la jurisdicción de OCHA y en el siguiente orden: solicitantes Veteranos de EE.UU.; Personas de la tercera edad, Personas con discapacidades, o las Familias de trabajadores y Familias sin trabajo. La jurisdicción de OCHA incluye todas las ciudades y áreas no incorporadas del Condado de Orange, excepto las ciudades de Anaheim, Garden Grove y Santa Ana. Cada una de estas ciudades opera un Programa de Vales de Elección de Vivienda por separado.

"El Condado de Orange está tratando de reconocer a las personas que han prestado servicio y a los más necesitados al proporcionar las preferencias de solicitud a los veteranos, personas de la tercera edad, personas con discapacidades y familias trabajadoras", dijo el Supervisor Vicente Sarmiento, Segundo Distrito.



COUNTY OF ORANGE

P R E S S R E L E A S E

WWW.OCGOV.COM

Las solicitudes presentadas **no** se consideran por orden de llegada, y el momento de la presentación de la solicitud no tiene relación con la posición en la lista de espera o la rapidez con que un solicitante podría recibir asistencia. La lista de espera estará limitada a 12,000 solicitantes. OCHA agrupará las solicitudes por preferencia, determinará al azar la ubicación dentro del grupo de preferencia, y seleccionará a los primeros 12,000 solicitantes por preferencia para que sean colocados en la lista de espera.

"Dado que ha pasado más de una década desde que se abrió la lista de espera, es crítico que quienes están teniendo dificultad para llegar a fin de mes presenten una solicitud de asistencia de alquiler. Por favor, comparta esta oportunidad con sus amigos, familiares o cualquier persona que conozca del Condado de Orange que pueda estar necesitando ayuda", dijo el Supervisor Doug Chaffee, Cuarto Distrito.

Las solicitudes se pueden presentar a partir del 18 de septiembre de 2023, a las 8:00 a.m. PDT y hasta el 29 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m. PDT de tres maneras:

- En línea en [Waitlistcheck | Departamento de Vivienda del Condado de Orange](#)
- Enviado por correo a la casilla P.O. Box 11387, Santa Ana, CA 92711. Debe tener el sello postal desde el 18 de septiembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2023.
- Por correo electrónico a OCHA.WaitingList2023@occr.ocgov.com

Se puede acceder a la aplicación en línea desde cualquier computadora, teléfono inteligente o tableta con acceso a Internet. Si no tiene acceso a Internet, puede visitar la Biblioteca Pública del Condado de Orange y muchos socios comunitarios. Los solicitantes deben tener una cuenta de correo electrónico válida antes de completar la solicitud en línea. Se recomienda encarecidamente que presente la solicitud en línea; este método proporcionará una confirmación inmediata de la recepción de su solicitud. Las solicitudes impresas están disponibles en los Ayuntamientos, las sucursales de la Biblioteca Pública del Condado de Orange y las organizaciones comunitarias selectas que participan.

"Debemos abordar la asequibilidad de la vivienda para nuestros trabajadores, familias, veteranos, personas de la tercera edad y vecinos sin hogar haciendo uso de todas las herramientas a nuestra disposición. Al abrir la lista de vales de elección de vivienda por primera vez en más de una década, el Condado crea un camino hacia la estabilidad de la vivienda para nuestros trabajadores y miembros de la comunidad más vulnerables", dijo la supervisora Katrina Foley, Quinto Distrito.

Las personas con discapacidades que necesiten una adaptación razonable para participar en el proceso de solicitud pueden comunicarse con OCHA del 18 al 29 de septiembre de 2023, al 714-480-2798 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Para obtener más información sobre cómo presentar una solicitud, visite www.ochousing.org o llame a OCHA al 714-480-2798.



COUNTY OF ORANGE

P R E S S R E L E A S E

WWW.OCGOV.COM

Acerca de la Autoridad de Vivienda del Condado de Orange (OCHA)

OCHA administra programas financiados por el gobierno federal para proporcionar asistencia de alquiler a inquilinos calificados en viviendas de alquiler de propiedad privada. El programa más grande de este tipo se conoce como el Programa de Vales de Elección de Vivienda. Los participantes que reciben un vale de vivienda pueden usar esta asistencia de alquiler en una variedad de viviendas y unidades de alquiler con casi cualquier propietario que esté dispuesto a participar en el programa.

Acerca del Programa de Vales de Elección de Vivienda (Sección 8)

El Programa de Vales de Elección de Vivienda es el programa más grande del gobierno federal para ayudar a las familias de muy bajos ingresos, las personas de la tercera edad y las personas con discapacidades a poder pagar una vivienda saludable y segura en el mercado privado. Con un vale de vivienda, los participantes pueden elegir su propia unidad de vivienda, incluidas casas unifamiliares, casas en hileras (townhomes) y departamentos. Posteriormente, se proporcionará la asistencia para la vivienda en nombre de la familia o de la persona al propietario.

###